

El Hablador.

PRECIO:
 Madrid: Un mes, rs. 10
 Provincias, franco de
 porte: Un mes, . . . 12
 Tres id. 36
 Seis id. 70
 La redacción está en la
 calle de las Huertas, nú-
 mero 4 cuarte segund.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

LUNES 31 DE JULIO DE 1837.

Madrid 31 de julio.

CARTA DE UN CANGREJO A UN ANARQUISTA.

Recomendamos su contenido á nuestros lectores.

Mi querido Curro: Llegó por fin tu primo Juanillo á esta capital sin novedad particular, escepto la de haberle salido al encuentro, á cosa de una legua de Sta. Cruz de Mudela, los defensores de la fé que manda Orejita, haberte dado unos cuantos porrazos que le han dejado medio derrengado, y aliviado de cuánto traian él y sus compañeros de viaje. Aqui le hemos consolado los amigos, asegurándole que para cuando concluya la carrera de leyes, que va á empezar en el próximo otoño, habrá ya alguna mas seguridad en los caminos de la Mancha, y podrá volverse á su casa sin temor de Orejita ni de Palillos, que probablemente se habrán muerto de viejos.

Me ha dicho tu primo que te quedaste sorprendido cuando supiste que no me habia pasado á los de la *inteligencia*. Casi todo nuestro bando se compone de *pasados*. Bien te acordarás de aquel patriota crudo, que se puso al frente de la algarada de nuestra provincia, pronto hará dos años, porque esto no progresaba tan aprisa como él y su jente querian; pues ya le tienes con los *inteligentes*. Algunos meliciosos dicen, que se nos ha pasado porque no le querian los anarquistas, y porque está que trina desde que se ve privado de hacer el bufo en las Cortes, y de ocupar á los pacientes ta-

quígrafos en copiar su diaria retahila de sandeces. Tambien he oido decir que últimamente dió en la manía de quererse injerir, á pesar de su *edad madura*, en la jóven España, aunque fuese en calidad de agregado; pero los gatallones de los muchachos se rien de sus vaciedades á carcajadas, y él, á quien todo se le convierte en sustancia, sin embargo de que está mas flaco que un galgo de mayorazgo manchego, cree que se rien de su chispa y gracia. Cada uno tiene sus manías!

Tambien tenemos en la *inteligencia* tres ó cuatro republicanazos de los mas esquivos y ceñudos del año 35. En una palabra, todos los que no hemos podido ser *siquiera* ministros de resultas de las pasadas andanzas, nos hemos metido á *inteligentes*.

Tambien me ha dicho tu primo que no entendias esta algarabía de la *inteligencia*. Casi ninguno de los *inteligentes* la entendemos, ni á nosotros nos entiendo nadie tampoco: otro día te esplicaré en puridad y como Dios me dé á *entender*, lo que se me alcanza en actiáque de *inteligencias*.

Por ahora contentate con saber que nosotros los *inteligentes* hemos aplicado la metafísica á la política, que es el progreso de los progresos de la *inteligencia* humana, y hemos forjado una especie de *fantasmagoría gubernamental*, cuya óptica no está al alcance de los profanos. Nuestro primer colovario ha sido convenir en unos cuantos absurdos que llamamos *principios*, y á todo el que se aparta de ellos nos contentamos por ahora, y mientras no podamos proceder á otra cosa mas formal, con llamarle *anarquista, demagogo, jacobino, inepto, mentecato,*

ignorante, estúpido, bárbaro, cerril, idiota, y otros adjetivillos del mismo gusto. Pero todo esto dicho con el mejor modo del mundo, sin insultarle, ni cosa que lo parezca; porque has desabere que nosotros los *moderados de ogaño* á quienes los anarquistas llaman *Cangrejos*, somos todos gente de muy buenos modales, sin orgullo, altaneria, ni soberbia, y aun sin el menor asomo de vanidad.

Asi es que con esta modestia, y este buen modito y la buena fe que vamos descubriendo, no sabemos ya donde colocará tantos hombres de mérito como nos hemos atraido, y á estas horas no cabrian en España, sino fuese por las conquistas que nos arrancan las perniciosas doctrinas del *Patriota*, y los anarquistas del *Eco del Comercio*. Ya se que en la reunion de la Botica estais abonados á estos periódicos jacobinos, que defienden el absurdo principio de que la mayoría del cuerpo legislativo es la verdadera representación nacional, con la cual debe marchar á corde el gobierno. Nosotros pensamos de otro modo, y por mas que los anarquistas nos llamen *cangrejos, retrógados y serviles*, defendemos las doctrinas conservadoras y combatiremos hasta morir, ó *á lo menos hasta vivir con algun empleo*, los principios *deletereos y disolventes*, porque no es justo el que nos vayamos disolviendo de hambre, mal que veo inminente é inevitable desde que nos han oido el poste. Hasta ahora habiamos logrado mantener algunas esperanzas de mejorar de fortuna entre los que pagan los periódicos en que escribimos para hacer de su orden la guerra al gobierno *disolvente*; pero com

ven por experiencia que nuestros ahullidos para meter la discordia entre los contrarios, no encuentran eco en ninguna parte, se van cansando de resaca la bolsa, que es lo primero de que se cansa así la humanidad *anarquista* como la *inteligente*.

A Dios: contestame cuanto antes, y yo te daré cuenta en mis sucesivas cartas de lo que vayamos adelantando. Tuyo siempre á pesar de la diferencia de opiniones.—EL CANGREJO.

Por disposición del comandante general de las fuerzas, de Irun D. Gaspar Jáuregui, se ha verificado la recolección del trigo, protejiendo á los labradores con la fuerza armada, y haciendo conducir las mieses á puerto seguro y bajo de cañón. De la guarnición de la plaza de Irun, se destacaron varios cuerpos para cubrir las avenidas por donde el enemigo pudiera incomodar á los labradores, los cuales, aunque escasos, han conseguido conservar sus cosechas, y gozar de los bienes que proporciona un gobierno paternal.

—En Cádiz se ha hecho una cuantiosa operación sobre los fondos públicos el 20 del actual que ha llamado altamente la atención. La completa paralización y descrédito del papel moneda, no podía hacer presumir que se realizase un negocio de tal cuantía, lo cual produce rumores algún tanto favorables en aquella capital.

—Escriben de Requena con fecha 28 del actual que la facción compuesta de cinco batallones y sesenta caballos que pasó últimamente el Ebro, estaba el 27 á tres leguas de Soria. En Requena los esperaban con impaciencia para hacerles un recibimiento digno de tales huéspedes; pero no era de presumir que se detuviesen, por cuanto van perseguidos de cerca por nuestras tropas.

—La provincia de Málaga, animada de los mejores deseos por el bien de la patria, ha formado una masa compacta de todas las personas influyentes, por sus riquezas, saber é industria, para que los Senadores y Diputados que se elijan para la próxima legislatura, reúnan cuantas cualidades son necesarias para desempeñar dignamente y con independencia tan delicados encargos. Esperamos que las elecciones serán la verdadera expresión del país.

—La Diputación provincial de la provincia de Cáceres ha dispuesto movilizar 1000 nacionales de los 2000 que estuvieron sobre las armas por Real decreto de 26 de agosto de 1836 debiéndose reunir para el 15 del próxi-

mo agosto 300 á cuyo fin se ha hecho un reparto proporcionado á los pueblos.

—Segun las últimas noticias de Zaragoza, fecha 27, se decía en aquella ciudad que el Pretendiente habia hecho movimiento sobre la parte de Cená, con cuyo motivo se han dirigido nuestras tropas hacia aquel lado en su persecución.

—Segun las últimas noticias que se tienen de Palermo, anuncian que á consecuencia de los horribos estragos que el cólera causa en Nápoles, el pueblo se habia apoderado de todos los papeles del virey y habia declarado, que queria administrarlo todo por sí mismo, sin mandar un cuartito á Nápoles, mientras durase la enfermedad. No sabemos en que vendrá á parar esta original revolución de Sicilia.

REVISTA DE AYER.

Ayer tarde se verificó en el Prado, la gran parada que estaba dispuesta para solemnizar los días de la augusta Reina Gobernadora. Formaron todas las tropas de la guarnición y la Milicia nacional de todas armas, apoyándose la cabeza de la columna en la fuente de la Cibeles, y estendiéndose por el Prado y paseos estramuros de la puerta de Atocha, hasta una considerable distancia.

SS. MM. recorrieron toda la línea y despues desfiló á su presencia, todo la tropa formada en columna de honor, prorrumpiendo en alegres vivas á la Constitución y á las augustas Reinas. La infantería, la caballería, la artillería, tanto del ejército como de la Milicia nacional, con brillantes músicas á su cabeza rivalizaban consigo mismas, y aumentaban el entusiasmo del pueblo Madrileño que estaba admirado del aire marcial de la Guardia ciudadana, y á decir verdad, nosotros teníamos de esto una especial complacencia.

Antes de concluirse la formación circuló entre las filas la fausta noticia de haber sido completamente derrotada la facción del Pretendiente, lo que produjo una alegría difícil de pintar. Anoche se esperaba una *Gaceta* extraordinaria que anunciara de oficio tan feliz acontecimiento, pero no se ha publicado.

ACTOS OFICIALES.

En la *Gaceta* de ayer, se lee el Real decreto fecha 28 del actual, sancionado por S. M. comprensivo del siguiente y único artículo.

Art. único. Siendo en hecho consumado ya la venta de bienes nacionales y hallándose, además virtualmente aprobados

por el congreso los reales decretos expedidos sobre esta materia se confirman á mayor abundamiento por las mismas y continuaran ejecutandose con las alteraciones que la experiencia recomiende y que las cortes tengan abien decretar en lo sucesivo.

La misma *Gaceta* de hoy, contiene, 1.º la ley de supresión de la contribución de diezmos y primicias, decretada por las Cortes y sancionada por S. M. en 29 del actual, comprensiva de 15 artículos.

Un Real decreto de la misma fecha, admitiendo S. M. al Escmo. señor conde de Almodovar, la demision que ha hecho del cargo de Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, atendido el mal estado de su salud.

Otro Real decreto de la misma fecha, en que S. M. tiene á bien nombrar al Escmo. señor D. Baldomero Espartero, conde de Luchana, teniente general de los ejércitos nacionales y general en jefe de todas las fuerzas destinadas á la persecución del Pretendiente, Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, con retención del mando actual, hasta que llegue el caso que se le previene en Real orden de S. M. comunicándole con la misma fecha. Y en el interin, se habilita para desempeñar este cargo á D. Pedro Chacon subsecretario del ramo.

Ademas, entre otros partes de poco interés, se leen los siguientes relativos á la expedición del Pretendiente y á las últimas expediciones facciosas.

Sobre la expedición del Pretendiente.

El comandante militar y el alcalde constitucional de Molina, con fecha 28 del corriente, dicen: Que la division Buerens estaba anoche en Villafraanca. El Escmo. señor general en jefe conde de Luchana ocupaba á santa Eulalia en la misma fecha. De estas posiciones debe inferirse que el enemigo conservaria las de Cantavieja y sus inmediaciones. Sin embargo, esta madrugada se movian las tropas nacionales sobre el campo de Cariñena. El Escmo. señor general O'raa se encontraba ayer por la parte alta de Teruel.

El Pretendiente pidió el 26, 500 raciones de toda especie á los pueblos del comun de Huesa, Herrera y su circunferencia, con encargo de ponerlas en Alacon, obligando á los pueblos á llevarlas con amenazas de incendios y pena de la vida.

Sobre las últimas expediciones facciosas.

El jefe político de Logroño en 25 del corriente dice que la facción en numero de 40 infantes y 200 caballos al mando del cabecilla Elio, ha invadido esta provincia por el punto de Gimelco. Ayer ocupaban este pueblo y los de O'hauri, casa de la Reina y Tirgo, y á las seis de la tarde salieron en direccion de Belorado. Se han llevado al comandante de armas de casa de la Reina y causado allí mil tropelías.

El general en jefe llegó ayer á esta capital y al anochecer su division de cuatro batallones y 300 caballos, los que han sa-

rido á la una de esta madrugada hacia san-to Domingo, llevándose consigo dos batallas de carril estrecho, una francesa y otra española.

El mismo jefe político en 26, añade que la facción que invadió aquella provincia estaba el día anterior en Belorado, y e general en jefe en dicho día por la noche en Casa de Reinas.

El jefe político de Guadalajara contra ferencia á parte del juez de primera instancia de Medinaceli, dado en 28 del corriente en virtud de comunicaciones de los autoridades principales de Soria, manifiesta que los facciosos que han pasado el Ebro en numero de cinco batallones y 60 caballos se hallan en Barbado de los Herreros, y que los persiguen el brigadier Castañeda, el general en jefe interino del ejército del Norte y el capitán general de este distrito.

CORREOS DE HOY.

Hemos recibido la correspondencia de Aragón y el extranjero, y parte de la de Andalucía. En estas últimas provincias no ocurren acontecimientos de interés.

Los periódicos de Zaragoza fecha del 29 tampoco adelantan ningunas noticias acerca de la facción expedicionaria del pretendiente, ni de las nuevas que han pasado últimamente el Ebro.

PERIODICOS DE LA FRONTERA.

El *Centinela de los Pirineos*, fecha 27 del corriente inserta las siguientes noticias de las fronteras de Navarra fecha 25.

El 21 la nueva expedición ha salido de Navarra dirigiéndose á Castilla: van en ella los batallones 1.º 2.º 6.º y 11.º navarros, dos batallones de Castilla, uno de Alava, otro de Vizcaya y 300 caballos bajo las órdenes del coronel Osa. Los mandan el general don Antonio María Zariátegui y el brigadier don Joaquín Elio. Este último ha sido puesto en libertad de orden del general Uranga.

El general Escalera, que llegó el 19 á la línea de Zubiri atacada por los carlistas, habiendo tenido aviso que la expedición habia atravesado el Ebro por San Adrián con direccion á Calahorra, se puso en marcha hacia aquel punto el 22 con su division compuesta de 5000 hombres y 200 caballos.

Todas estas tropas han tomado el camino de Tafalla hacia Tudela, para perseguir á los facciosos, cualesquiera que sea su direccion.

La nueva junta de Castilla compuesta de cinco vocales, entre ellos un canónigo, va con esta expedición.

El 21 y cuando la expedición acababa de pasar el Ebro, se empeñó una sangrienta batalla, entre ella y la di-

vision portuguesa maedada por el vizconde Das Antas. Este suceso, cuyos pormenores se ignoran, se verificó en las inmediaciones de Logroño: un español cristino portador de papeles interesantes, ha sido cogido y fusilado inmediatamente por los carlistas.

Las anteriores noticias confirman las que sobre los mismos objetos han circulado estos días, y de que hemos dado cuenta á nuestros lectores, ya por medio de documentos oficiales, ya con referencia á otros periódicos y á nuestra correspondencia particular.

La estafeta de Francia, nos ha traído periódicos de Paris que alcanzan al 25 del corriente y de Londres de fecha del 20. No ocurre nada de particular en estos reinos que pueda llamar la atención de nuestros lectores, con relacion á nuestra política. Nuestros fondos se negociaron en Londres, la deuda activa á 20. 1/8 con cupon y á 19 y medio sin él.

CORRESPONDENCIA DEL HABLADOR.

Nuestro corresponsal de Zaragoza con fecha 29 nos dice: Los Isturistas don se duermen en las pajas: ya han llegado á esta, listas de candidatos para Senadores y Diputados en las próximas elecciones, y no faltan agentes que influyen con todo su poder para inclinar á su lado la balanza; pero Zaragoza no desmentirá nunca su buena opinion de juicioso y sensata que ha llegado á adquirir, y se acuerda todavía del pantano en que hace un año nos metieron esos señores. Procurará que sus representantes sean hombres independientes, verdaderamente adictos á nuestra Constitución y enemigos acérrimos de los de la libertad.

En esta no tenemos noticia ninguna acerca del Pretendiente: solo se sabe que se dirige hacia la Cená, confluente con el principado.

—De Irun, fecha 24 nos dice nuestro corresponsal, que el espíritu público se haya tan reanimado en el país desde la ocupacion de nuestras tropas que no es fácil describirlo. La Constitución se ha jurado el 23 con todos los síntomas del mas puro entusiasmo, y las disposiciones adoptadas por el señor Jáuregui para asegurar á los labradores la escasa cosecha que se ha recolectado este año, ha hecho variar la opinion de ciertas gentes, que conocen ya los beneficios que pueden alcanzar los pueblos de un gobierno benéfico, interesado en la prosperidad del país.

—Nuestro corresponsal de Paris nos dice con fecha del 23 del que acaba, que la prorogacion del parlamento inglés hasta el 14 del próximo, y su disolución hecha en persona por la

reina Victoria, así como el nombramiento por elecciones de cierto número de Pares, ha sido el asunto de que mas se ha hablado últimamente.

La clausura de la sesión habia hecho olvidar las cuestiones políticas; pero el haberse descubierto un complot legitimista cuyo objeto era una segunda restauracion en favor del duque de Burdeos, ha resucitado la polémica de los partidos. Se designan como gefes del complot á los señores Bewyer, diputado legitimista y Genoude redactor principal de la *Gaceta* de Francia. El procurador del Rey, que entiende ya en este asunto, rodeado de incertidumbre y misterio, satisfará en breve la curiosidad pública.

Se acaba de publicar de oficio el tratado concluido entre la Francia y Abd-el-Kader: este tratado, cuyas principales bases nos son favorables, ofrece poco interés.

Nadie cree aquí en el triunfo de don Carlos: los periódicos mejor informados aseguran que nuestro gobierno hostilizará á aquel, si llegara el caso de amenazar la capital.

Habladorías.

Se ha suprimido el diezmo. *El arreglo del clero está entre manos* y diz que dijo el señor Sancho:

«Por mi idea el que quisiere obispos, habia de pagarlos, así como pagar la misa el que la quisiera.» Tal fue su explicacion, por que S. S. es un pozo de ciencia en materias religiosas... ¡Lo que es entenderlo!...

—La audacia de algunos hombres suople al mérito de que carecen; y sino trasladado á algunos escritores tan modestos, que aseguran que la patria pelagra sino se les nombra diputados.

—AVISO IMPORTANTE A LOS FUMADORES. En el collado de los jardines en los puertos de Muradal y del Rey en Sierra Merena, se han establecido estancos de tabaco de todas clases, y de excelentes cigarros de la Habana por el Escmo. Sr. Palillos, cuyos precios ha arreglado S. E. cuanto le ha sido posible para lograr su mas pronto despacho, en razon á los grandes acopios que se han hecho.

(NOTA.) —Se asegura que el Brigadier Albuin, hombre muy perito en punto á tabacos, va á pasar una revista á aquellos estancos, á la que el Sr. Palillos se muestra poco dispuesto.

Continúa la lista de los empleados en la redaccion y administracion del MUNDO.

Mozo de oficio. --D. Carlos Sor. --Carreres del Saladero.

Encargado de la confeccion del engrudo para pegar las fajas. --D. Carlos Sor. --Idem.

Repartidor de la primera demarcacion. --D. Carlos Sor. Id.

(Se continuará.)

Los empleados de la administracion de la Aduana de Barcelona lloran á lágrima viva la ausencia de su gefe: ¡ Pobres inocentes criaturas, y que mal los ha tratado D. Pedro Gil!

Cuando vimos el artículo del *Pórvemir* sobre el nuevo y sobresaliente drama de *Doña María de Molina* (a cuyo autor tributamos nosotros tambien los debidos elogios) nos pareció independientemente de las ascensionés aereostáticas, que el articulista se había dormido hablándonos de teatros: apateció despues otro artículo en el *Patriota* sobre la misma materia, y fueron necesarios dos números para insertar las pocas palabras con que el escritor ha regalado al público, como si no tuvieramos asuntos de mayor interes en que ocuparnos. Esto prueba que *todo se pega menos la hermostica.*

¿Querria V. decirme señór *Hablador*, por que se ha suspendido la discusion de la propuesta del gobierno para utilizar la plata de los conventos suprimidos, y se trabaja con tanto ahínco para arreglar ó des-arreglar el ciero? --La razon es clara por que tenemos el DON DE ERRAR.

Contra muy válida la noticia de que el señór *Venegas* será elevado á la dignidad episcopal por insinuacion de la Corte de Roma. ¡LO QUE ES LA SIMPATIA!

Se asegura que los ciegos de esta Corte van á poder una demanda de daños y perjuicios, contra el autor de la ideal Gaceta extraordinaria que estuvieron esperando ayer hasta la una de la noche, quedándose asi ellos como el publico á la *Luna de Valencia.*

De las cualidades y circunstancias que deben tener los elegidos para Diputados á Cortes y Senadores. Folleto escrito con una admirable moderacion por los Redactores del *Eco de la razon y del Mundo.* Se hallará en las oficinas de dichos periódicos.

Para que nuestros lectores de las provincias, pues todo no ha de ser para los de Madrid, vean los progresos que vamos ha-

ciendo, les diremos que en el *vespero Diario* de avisos del viernes se anuncia la venta de varios artículos *casi de valde*, y en otro artículo del mismo número la venta de otros DE VALDE; y habrá quien en vista de esto diga que es caro vivir en Madrid!

En el mismo periódico del sábado se anuncia tambien la venta, entre varios artículos extranjeros, de 25 gallinas jóvenes grandes de corral poniendo á 8 rs y medio *ola una*, y una buena barra de leche con su cria hembra en 220. *Es regular que estos animalitos rebuznen en la lengua de su pais, y será delicioso un duo entre la madre y la hija.*

Si las Cortes, el gobierno y los hombres sensatos quieren tener una prueba de la moderacion hipocrita de ciertas gentes, que lean los artículos de los periódicos *llamados logicos INTELIGENTES.*

¿Es libertad ó licencia de imprenta la que tenemos? Que respondan aquellos *Moderantisimos Cofrades.*

Como han de ser respetados los derechos particulares, si el gobierno consiente que sean hollados los suyos? ¿Se debe llamar á esto cobardía ó generosidad? Nosotros estamos por lo primero, decían ayer varios hombres juiciosos.

Uno de los escritores célebres de cierto periódico predicador acerrimo contra la anarquía y las bullangas, y que por desgracia de la *Patria* esta constantemente perseguido por la justicia, dicen que concurre al baile de la huerta de Capuchinos, donde parece que se ha hecho el director de los jóvenes que bailan el CAMCAN. Cuida lo que no aludimos al MUNDO ni cosa que se le parezca.

CORTES.

Estrácto de la sesion de hoy.

Se abrió á las doce y media.

Fue aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de dos reales decretos, y en seguida se pasó á la orden del dia que era la discusion del artículo 6.º del proyecto de ley sobre arreglo del clero. Dice asi: (Los obispos al consagrarse harán la profesion de fe prescrita por la santidad de Pio IV y el juramento único de observar y hacer guardar la Constitucion de la monarquía y de fidelidad á su rey constitucional.)

El señór *Tarancon* se opuso al artículo fundandose en que las cortes no tenían facultades para dictar las reglas sentadas en él. Que la comision y el proyecto del gobierno estaban hasta

cierto punto en contradiccion. Que aquella ofrecia en el preámbulo de su dictamen no mezclarse en asuntos de religion, y que despues en los artículos se entrometia á tratar de materias religiosas. Por lo que, dijo, no podia darle su voto de aprobacion:

El señór *Argüelles*, en un estenso y elocuentísimo discurso, contestó á las objeciones hechas contra el artículo en cuestion por los señores *Tarancon* y *Sancho*.

El señór *Presidente* suspendió esta discusion; y en seguida se leyó un oficio del Sr. ministro de estado dando cuenta á las Cortes del nombramiento para secretario del despacho de la guerra en el Esco. señór conde de *Luchana*, por dimision que había hecho de este encargo el señór conde de *Almodovar*.

Acto continuo se ocupó el Congreso de un dictamen de la comision de *Marina*, sobre nivelacion de los sueldos de los oficiales de esta clase con los del ejército de tierra.

Despues de haber hablado los señores *Infante*, *Luján*, *Ferrer* y *Cuetos* se procedió á votar el artículo 1.º reducido á acordar dicha nivelacion de sueldos; fue aprobado.

En seguida se levantó la sesion siendo las cuatro y cuarto.

De *Vitoria* con fecha 27 persona fidedigna nos dice, que es considerable la desercion que experimentan las filas carlistas. Mas de 400 hombres se han pasado de los batallones navarros que acaban de pasar el *Ebro*. Varios rezagados fueron sorprendidos en santa *Cruz de Campezu*, y otros se han presentado. El dia 25, pasaron por *Ocio* 150 heridos procedentes de la accion de *Zambrana*.

La faccion de *Llangostera* está casi disuelta; un solo tambor les ha quedado, cuya noticia procede de un sargento y 33 soldados navarros que se han presentado en *Téruel*.

Los carlistas han impuesto pena de la vida, á los que se separen de sus correspondientes divisiones, pero á pesar de esta prohibicion, se aumenta cada dia la desercion, y los que no se presentan forman partidas sueltas para saquear el pais.

BOLSA DE HOY.

Titulos del 5 p 8 modernos, á 22 5/8 al contado á 24 1/4 á toda fecha y 1 p 8 de prima y á 22 5/8 á fecha, seis operaciones importantes. 1.600,000

Editor responsable. = *A. Granados*. = IMPRENTA DEL HABLADOR.